

PROTOCOLO ESPECÍFICO DEL CLUB PENYAROJA FUTBOL SALA RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL SARS-CoV2 (COVID-19) EN PARTIDOS AMISTOSOS Y DE COMPETICIÓN



INSTALACIÓN: COLEGIO AVE MARÍA DE PEÑARROCHA

DIRECCIÓN DE ACCESO:

Calle: Octavio Vicent Escultor, s/n

Municipio: Valencia

ENTRADA DE JUGADORES/AS Y TÉCNICOS A LA INSTALACIÓN:

1. Todos los jugadores accederán siempre por el **ACCESO A** (calle Octavio Vicent - puerta negra pequeña) con la mascarilla puesta.
2. El orden de entrada a las instalaciones será el siguiente.
 - 1º) Equipo local (60-45 minutos antes del encuentro)
 - 2º) Equipo visitante (60-45 minutos antes del encuentro)
 - 3º) Árbitros
3. Tras el acceso, los jugadores, técnicos y árbitros pasarán el puesto de control, en el que se tomarán las siguientes medidas:
 - Toma de temperatura (no pudiendo superar los 37°C)
 - Higiene manual con gel hidroalcohólico
 - Registro de asistencia (si fuese necesario, entrega del documento con la relación de jugadores y técnicos participantes).
4. Ambos equipos y los árbitros seguirán las indicaciones del responsable de la instalación.

USO DE VESTUARIOS:

1. Por norma, se evitará el uso de los vestuarios tanto para el equipo local como para el equipo visitante. El acceso a vestuarios estará limitado a situaciones esporádicas (equipos visitantes que realizaran grandes desplazamientos).
2. En caso de uso, todos los componentes del equipo tendrán que llevar puesta la mascarilla, accediendo al vestuario por turnos con un aforo máximo de 5 personas y distancia de 1,5m.
3. En caso de uso, el equipo local y el equipo visitante dispondrán de vestuarios diferentes.
4. Los árbitros podrán disponer de un vestuario o espacio habilitado para cambiarse y realizar todos los trámites correspondientes al partido.
5. El orden de entrada a los vestuarios será el siguiente:
 - 1º) Equipo local
 - 2º) Equipo visitante
 - 3º) Árbitros
6. Al salir de vestuarios, ambos equipos saldrán con la mascarilla y ocuparán el espacio destinado para ellos, antes de acceder a la pista.

ACCESO DE EQUIPOS A PISTA:

Tras acceder a la pista, se desarrollarán las siguientes condiciones:

1. Los equipos dispondrán de una zona de banquillos con asientos situados a 1,5 metros de distancia.
2. La zona de banquillos se encontrará en el espacio opuesto al público asistente.
3. No se permitirá el contacto entre equipos y público en ningún momento.
4. No se permitirá el uso de fuentes de agua.
5. No se permitirá compartir bebida. Cada jugador dispondrá de su botella.
6. El uso de mascarilla en el banquillo será de obligado cumplimiento, excepto para el entrenador durante el desarrollo del partido.
7. El orden de salida para desarrollar el partido será el siguiente: primero el equipo visitante, unos 5 segundos después los árbitros y otros 5 segundos después el equipo local.
8. Los equipos formarán en medio pero no se realizará el saludo inicial (Fair Play).

PÚBLICO ASISTENTE:

Las medidas a desarrollar para el público será el siguiente:

1. El público asistente no podrá acceder a las instalaciones hasta 15 minutos antes del inicio del encuentro. El acceso será cerrado 5 minutos después del inicio y no se abrirá hasta el siguiente turno/partido.
2. El público asistente entrará por separado y con mascarilla de manera organizada. Primero entrará el público local y después el público visitante.
3. Se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico antes de acceder a las instalaciones.
4. Todos los asistentes deberán registrarse 24 horas antes de la celebración del partido mediante la cumplimentación de un formulario. Todo aquel que no sea registrado en tiempo y forma no podrá acceder a las instalaciones.
5. Al acceder a las instalaciones, les será asignado un sector de la grada para poder ver el partido:
 - L1 / L2 : público local
 - V1 / V2 : público visitante
6. Cada sector tendrá un aforo máximo señalado de 24 personas.
7. Los asistentes deberán sentarse en los espacios asignados por grupos de convivencia, separándose unos de otros por 1,5 metros.
8. El público no podrá abandonar su sector sin permiso de los responsables de seguridad y salud, solo pudiendo hacerlo para acudir al baño.
9. El incumplimiento de cualquier medida aquí expuesta, podrá suponer la expulsión de la instalación por parte de cualquier responsable del equipo local, Seguridad y Salud.
10. Al finalizar el encuentro, el público asistente abandonará las instalaciones rodeando la pista por su lado derecho de manera ordenada y respetando el orden siguiente:
 - 1º) Público visitante
 - 2º) Equipo visitante
 - 3º) Público local
 - 4º) Equipo local

Las medidas que componen este protocolo se encuentran fundamentadas en:

- ✓ Resoluciones de la Consellería de Sanitat Universal y Salut Pública del 17 y 24 de julio de 2020.
- ✓ Real Decreto 21/2020 de 9 de Junio de 2020.
- ✓ Protocolo de la FFCV (versión 1.0 - actualizada a 30/07/2020)